



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 7/12/2012.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

La CEM y la Junta ponen en valor los Bienes de Interés Cultural

El 28 de noviembre se presentó en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga el estudio Identificación de las ocupaciones integradas en las actividades desarrolladas en el ámbito de los Bienes de Interés Cultural de Málaga en el contexto andaluz, generadoras de empleo y desarrollo del sector turístico, y estudio de las necesidades formativas.

Intervinieron en este encuentro informativo Marta Rueda, delegada de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y el Presidente de CEM, Javier González de Lara. Este trabajo se enmarca en las Acciones de Investigación e Innovación de Andalucía, que convoca la Consejería de Empleo con la financiación del Servicio Andaluz de Empleo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo. El documento trata de identificar las necesidades de cualificación y formación que presentan los profesionales y los nue-

vos perfiles surgidos en los últimos años en el ámbito de los Bienes de Interés Cultural.

La delegada provincial explicó que el sector cultural juega un papel cada vez más importante en la economía regional y que Andalucía cerró 2011 con un total de 3.117 Bienes de Interés Cultural, ocupando actualmente el primer puesto en cuanto a volumen y aportando el 18,1% de Bienes Inmuebles catalogados de Interés Cultural. Málaga, con 322, representa el 10,3% del conjunto regional. Por su parte, el presidente de CEM recordó que la apuesta de la organización por el sector cultural es fundamental y que ha motivado la puesta en marcha de instrumentos de apoyo y promoción directa, como la Fundación CEM, Cultura, Economía y Medio Ambiente, o la participación en fórmulas de combinación de cultura y turismo. Asimismo, destacó que los BIC en Andalucía y en Málaga poseen una serie de características y excepcionalidades



González de Lara y Marta Rueda.

que lo configuran como un importante motor e instrumento de desarrollo de la región.

CEM APUESTA POR LAS BECAS DEL BANCO SANTANDER-CRUE-CEPYME

El ámbito universitario y las empresas como catalizadoras del futuro laboral de nuestros jóvenes fue el principal asunto tratado en la presentación el pasado día 29 de noviembre de las becas

de prácticas en las pequeñas y medianas empresas por el acuerdo alcanzado entre Cepyme, el Banco de Santander y la Confederación de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la propia Universidad de Málaga.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga, Javier González de Lara, estuvo acompañado por la rectora de la UMA y presidenta de la CRUE, Adelaida de la Calle; el director

General de Santander Universidades, José Antonio Villasante; el presidente de los Rectores de Andalucía, José Manuel Roldán; el director comercial de Andalucía del Banco Santander, Javier Arranz, y el presidente de AJE, Javier Noriega.

González de Lara se refirió en su intervención al objetivo de las becas Santander-CRUE-CEPYME que es el de complementar la formación universitaria de nuestros estudiantes y acercarlos a las realidades del ámbito profesional donde ejercerán su actividad una vez que se hayan graduado, estableciendo los contactos entre éstos y las empresas e instituciones para facilitar así su posterior inserción laboral.

El presidente de los empresarios malagueños expresó que además de las nuevas tecnologías o los idiomas como bagaje imprescindible para cualquier labor en cualquier área de conocimiento, "los jóvenes que hoy estudian en nuestra Universidad, que se preparan para el futuro, son a su vez el porvenir de nuestras empresas. Su ilusión, su capacidad de trabajo, su disposición para desarrollar ideas propias y su compromiso con el entorno, serán pilares necesarios para asegurar las empresas del mañana".

EL ENCUENTRO, EN IMÁGENES

Las recetas para el futuro

de A. M. ROMERO

La dura crisis ha sumido en el pesimismo a la sociedad y la economía malagueña. El futuro se pinta con nubarrones negros e incertidumbres. Sin embargo,

en medio de la tempestad se vislumbran rayos de esperanza. Son los que auguran varios expertos, avalados por años de experiencia y proyectos que hoy son un éxito, que ayer participaron en el acto de presentación de la memoria de actos del 75º

aniversario de SUR. Estos profesionales destacan las potencialidades de Málaga y ofrecen sus recetas para encarar el futuro con optimismo.

La internacionalización unida al trabajo conjunto en alianzas estratégicas es uno de los elemen-

tos claves para dinamizar la economía y las empresas de la provincia. El gerente de Hojiblanca y vicepresidente segundo de Cajamar, Antonio Luque, subrayó la importancia de «trabajar juntos» como un factor para posicionarse en el mercado mundial. Valiéndose de la experiencia de la cooperativa antequerana y su reciente integración en Deoleo, el mayor grupo mundial de aceite, dijo, jugando con algo de ironía: «Somos líderes en producción de aceite de oliva y queremos ser líderes en comercialización. Y somos un grupo de catetos».

Luque puso en valor las potencialidades del sector agroalimen-

ario malagueño. Una línea en la que incidió el propietario de la cárnica Pamadesa, Federico Beltrán, que ha logrado llevar sus productos a mercados tan variopintos como el ruso y el chino. Este empresario destacó que la agricultura y la industria de la provincia pueden jugar un papel clave en el futuro y, a este respecto, expuso, por ejemplo, que actualmente tiene que traer cerdos de Castilla y León y Cataluña porque en Málaga no hay suficientes para atender la demanda de su sector.

En la crisis de principios de los años noventa del pasado siglo, la empresa de moda infantil Mayoral volvió sus ojos ha-



Ángel Fernández Noriega, Javier González de Lara, José Luis Ruiz Espejo, Antonio Luque y Antonio Milla.



Francisco Artacho, Manuel Villafaina, Pedro Luis Gómez, Federico Beltrán y Danián Caneda.



El presidente de la Diputación, Elías Bendodo; el director general de Prensa Malagueña, José Luis Romero; el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el director de SUR, Manuel Castillo; y el consejero de Turismo, Rafael Rodríguez.

cia el exterior como salida a la caída de la demanda en el interior de España. Su actual director general, Manuel Domínguez de la Maza, explicó que los dos requisitos para triunfar al lado de las fronteras patrias son: un buen producto y canales de comercialización adecuados. Para conseguir estos últimos se necesita mucho tiempo. «Empresas que hasta ahora no se habían planteado la internacionalización, ahora lo están haciendo y eso es positivo», recalzó Domínguez de la Maza.

Las oportunidades no solo están en el exterior, también se encuentran aquí y para ello es

necesario valentía. Así lo planteó el consejero delegado de Miramar, Miguel Rodríguez Porras, una de las promotoras del espacio comercial y de restauración Muelle Uno en el puerto de la capital: «Debemos dejar de ser cainitas y reivindicar la locura que supone poner en marcha un proyecto en mitad de la tormenta. Y eso es lo que hemos hecho empresas cien por cien malagueñas», aseveró este empresario, quien reivindicó el espíritu emprendedor de los malagueños.

El triángulo conformado por el Parque Tecnológico de Andalucía, la Universidad de Málaga

y el aeropuerto se plantea como un relevante polo de desarrollo vinculado al conocimiento, las nuevas tecnologías, la innovación y la llegada, junto a turistas, de talento. «Veo una Málaga de futuro muy ligada a la innovación. Málaga, en los próximos veinte años, cada vez va a ser más innovadora. El presente es muy duro, pero el futuro es espectacular», manifestó el director general del PTA, Felipe Romera.

«La Universidad, que es un motor de cambio, apuesta decididamente por la transferencia hacia la empresa», añadió el vicerrector de Comunicación y Proyección

Internacional, Pedro Fariás.

Salvador Merino, director del aeropuerto Pablo Ruiz Picasso, por su parte, puso en valor las posibilidades que ofrece el cuarto aeródromo de España e hizo hincapié en las «enormes» potencialidades de Málaga.

El que Málaga cuente hoy con una buena red de infraestructuras (aeroportuarias, terrestres y ferroviarias) y de espacios culturales fueron valorados por el delegado de la Junta de Andalucía en la provincia, José Luis Ruiz Espejo, quien insistió en que el turismo, el desarrollo interior, el sector agrario, la innovación y las nuevas tecnologías

van a permitir en el futuro «un crecimiento estable» en la provincia.

La guía a estas recetas la puso el presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Javier González de Lara: «El reto es potenciar la autogestión de los malagueños, vender Málaga y las iniciativas positivas. Cuando salimos fuera, nos hablan maravillas de la provincia».

El acto tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, cuyo presidente, Antonio Vargas, también estuvo presente en el encuentro organizado por SUR.



Mariano Barroso, Leonor Muñoz, Antonio Serrano y Baldomero Ródiles.



Cristóbal Martínez, Mari Ángeles Navarro, Miguel Rodríguez y Manuel López.



Antonio Vargas, Juan Cobalea, Mariano Barroso y José Luis Romero.



Juan Cobalea, Pedro Fariás, Joaquín Cestino y Felipe Romera.



Jorge Artero, Jesús Burgos y Francisco Vera.



Juan José Sánchez Luque, Rafael Illa y Javier Recio.



Emigdio del Toro, Hugo Ferré, Manuel Domínguez y Salvador Merino.



Federico Moret, Enrique Rodríguez, Rafael Zea y Antonio Montilla.

Chinos se interesan por casas en la Costa con la condición de obtener el permiso de residencia

Los promotores empiezan a ofrecer sus viviendas a extranjeros no comunitarios con el gancho de las facilidades anunciadas por el Gobierno



FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

MÁLAGA. De momento no es más que una declaración de intenciones del Gobierno, pero algo empieza a moverse en el sector inmobiliario de la Costa del Sol desde que hace tres semanas se anunció la reforma que prepara el Ejecutivo central para facilitar la residencia a los extranjeros no comunitarios que adquieran una casa, en principio, por un precio superior a 160.000 euros. Con un panorama de 15.000 pisos nuevos que no encuentran comprador, un mercado nacional absolutamente paralizado por la crisis y el europeo andando al ralentí, los promotores han visto en esta medida el último tren para desprenderse del 'stock' y empezar a remontar el vuelo.

Pese a que aún no hay fecha prevista para la entrada en vigor de esta iniciativa, algunos ya han puesto en marcha su maquinaria comercial para abrir las puertas de sus casas a ciudadanos extracomunitarios con el gancho del permiso de residencia bajo el brazo. Las miras apuntan principalmente al pujante mercado ruso, que se ha convertido en el gran animador del turismo residencial en la Costa absorbiendo ya el 5% de las ventas, pero también a otra potencia como China, donde la demanda de vivienda en España crece a pasos tan agigantados como el interés por salvar las barreras burocráticas que actualmente les impiden salir y entrar libremente de España. El interés existe, pero ponen sobre la mesa una condición sine qua non: el pretendido permiso de residencia.

De momento, el que con mayor determinación se ha lanzado a la búsqueda de compradores en el gigante asiático es el Grupo Peñarroya, una empresa que ya fue pionera en la provincia poniendo su firma al primer gran complejo hotelero concebido bajo el régimen de 'todo incluido' (Holiday World)

El Grupo Peñarroya ya tiene en cartera a un centenar de chinos atraídos por una promoción en Marbella

y que ahora también aspira a ser la locomotora que tire de los compradores orientales. Por lo pronto, ya ha concertado con una agencia china la llegada de un centenar de ciudadanos interesados en hacerse con alguno de los 260 apartamentos que la promotora tiene sin vender en La Reserva de Marbella, una urbanización de 700 pisos de lujo (sus precios van desde los 218.000 hasta los 400.000 euros) que también ha sido víctima de la crisis. La semana pasada llegó un primer grupo de chinos a los que le urge adquirir antes de que finalice el año para esquivar la inminente subida del IVA (del 4 al 10%) que se aplicará a la vivienda nueva a partir del 1 de enero de 2013, aunque antes de firmar el contrato de compraventa quieren plenas garantías de que conseguirán la autorización de residencia.

«Están interesados en nuestras viviendas, pero las cosas están algo paradas porque supeditan la compra a los incentivos del Gobierno, de forma que nos piden el compromiso de devolverles el dinero en el caso de que estas medidas no se lleven a cabo», explica la responsable de la división inmobiliaria del grupo, Josefa Peñarroya, quien remarca la importancia de que «el Gobierno actúe ya para animar a los clientes a invertir y darle salida al 'stock' de viviendas, puesto que hay muchos promotores que están saliendo a Rnsia y, en menor medida, a China porque son los únicos mercados que hay actualmente, con el añadido de que tienen un alto poder adquisitivo». «El tiempo es primordial», recalca.

Trabas burocráticas

En este punto, cabe reseñar que la medida en sí consistirá en una simplificación de los trámites administrativos que ahora debe cumplir un ciudadano extracomunitario que quiera comprarse una casa en España y, lógicamente, disfrutarla el máximo tiempo posible. A día de hoy, las trabas burocráticas solo le permiten hacerlo de dos formas: entrar en el país con un visado de turista que da derecho a una estancia máxima de 90 días, de forma que una vez expirado el plazo deben regresar a su país y volver a solicitar uno nuevo; o bien conseguir un permiso de residencia temporal no lucrativo, con una vigencia de un año y que les obliga a cumplir una serie de requisitos como pasar en España al menos



Acceso a la urbanización La Reserva de Marbella, del Grupo Peñarroya. :: JOSÉ-LANZA

seis meses al año, acreditar que disponen de seguro médico o escolarizar a los menores a su cargo. En cambio, con las facilidades que se plantean ahora, se ampliaría a dos años el periodo de estancia para los propietarios de viviendas.

La Asociación de Constructores y Promotores (ACP) tiene depositadas grandes esperanzas en la reforma del decreto de Extranjería en la que trabaja el Gobierno de Mariano Rajoy, aunque reconoce que «es un tema muy complejo que requiere su tiempo antes de ver la luz». Lo que sí confirma es que, a raíz de este anuncio, el sector mira aún con mejores ojos a Rusia y China, pero también a otros mercados emergentes como el árabe y el latinoamericano. En el caso del ruso, el presidente de la patronal, José Prado, entona el 'mea culpa' al reconocer que tanto la Costa Brava como el Levante le llevan casi un lustro de ventaja. «Heinos estado dormidos varios años, pero confiamos en nuestro potencial para atraer al mercado ruso, que es

Facilidades, pero no un cheque en blanco

Al margen del precio mínimo que se exigirá para acogerse a esta iniciativa (el límite que se haraja son 160.000 euros para que tenga salida el 'stock' de viviendas en poder de los bancos), las líneas básicas de la reforma del decreto de Extranjería en el que trabajan hasta seis ministerios (Economía, Hacienda, Interior, Asuntos Exteriores, Empleo y Fomento) están clara-

mente marcadas para evitar que la adquisición de una casa se convierta en un cheque en blanco para conseguir beneficios en el mercado laboral, la reagrupación familiar o la sanidad. Para ello, los solicitantes deberán cumplir una serie de requisitos como no estar irregularmente en suelo español, careo de antecedentes penales, acreditar suficiencia económica para su manutención y la de su familia durante el tiempo que permanezcan en el país y, sobretodo, contar con un seguro médico para no fomentar aún más el turismo sanitario.

Al margen del precio mínimo que se exigirá para acogerse a esta iniciativa (el límite que se haraja son 160.000 euros para que tenga salida el 'stock' de viviendas en poder de los bancos), las líneas básicas de la reforma del decreto de Extranjería en el que trabajan hasta seis ministerios (Economía, Hacienda, Interior, Asuntos Exteriores, Empleo y Fomento) están clara-

mente marcadas para evitar que la adquisición de una casa se convierta en un cheque en blanco para conseguir beneficios en el mercado laboral, la reagrupación familiar o la sanidad. Para ello, los solicitantes deberán cumplir una serie de requisitos como no estar irregularmente en suelo español, careo de antecedentes penales, acreditar suficiencia económica para su manutención y la de su familia durante el tiempo que permanezcan en el país y, sobretodo, contar con un seguro médico para no fomentar aún más el turismo sanitario.

Al margen del precio mínimo que se exigirá para acogerse a esta iniciativa (el límite que se haraja son 160.000 euros para que tenga salida el 'stock' de viviendas en poder de los bancos), las líneas básicas de la reforma del decreto de Extranjería en el que trabajan hasta seis ministerios (Economía, Hacienda, Interior, Asuntos Exteriores, Empleo y Fomento) están clara-

mente marcadas para evitar que la adquisición de una casa se convierta en un cheque en blanco para conseguir beneficios en el mercado laboral, la reagrupación familiar o la sanidad. Para ello, los solicitantes deberán cumplir una serie de requisitos como no estar irregularmente en suelo español, careo de antecedentes penales, acreditar suficiencia económica para su manutención y la de su familia durante el tiempo que permanezcan en el país y, sobretodo, contar con un seguro médico para no fomentar aún más el turismo sanitario.

LA TRIBUNA

Castillos en la arena

JOSÉ PRADO SESEÑA
PRESIDENTE ACP MÁLAGA

Con estupor observamos cómo los tentáculos de la política autonómica invaden, una y otra vez, los límites de la autonomía local



Cuando llegue el verano tengan cuidado y no dejen a sus hijos haciendo castillos en la arena a la orilla del mar, porque el Ministerio de Medio Ambiente está siendo muy estricto en el cumplimiento de la nueva Ley de Costas. Y si no, vean el BOE del pasado 27 de noviembre donde se publicaba una resolución por la que se sancionaba al constructor de un castillo de arena en una playa balear con 2.163 euros por infringir la Ley de Costas. Como se lo estoy contando... hasta este límite hemos llegado.

No obstante, siempre es de agradecer que aún perduren políticos como Luis Planas, consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, dispuesto a hacer frente a tamaña injusticia, incluso a golpe de decreto.

Seguro que ha sido el irrefrenable deseo de hacer justicia social, que inspira todas y cada una de las decisiones de nuestro gobierno autonómico, el que ha determinado la publicación del Decreto-Ley 5/2012, de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía evitando de esta forma que nuestros infantes puedan ser sancionados.

Pero, lamentablemente, la fuerza de los hechos nos viene demostrando en los últimos años que eso no es así. El activo democrático que hemos ido conformando de forma lenta pero constante, y que tanto trabajo nos logró conquistar, está siendo dilapidado por una democracia de partidos que gobiernan a golpe de decreto en función de sus exclusivos intereses. Nada escapa a la querrela política. Ningún ámbito de la vida social o económica es ajeno a la posibilidad de verse atrapado en el fuego cruzado

de los partidos, corriendo el riesgo de convertirse en rehén de políticos mesiánicos.

Y no podía ser menos en esta ocasión. El último de esos rifirrafes partidistas se pergeñó en el BOJA del pasado miércoles 28 de noviembre mediante la publicación del Decreto antes mencionado de protección del litoral.

Permítanme que aquí me detenga, pues resulta difícil levantar la voz y efectuar críticas contra normas que se anuncian como conservadoras de nuestro, lamentablemente cada vez más escaso, patrimonio natural y medioambiental. Y no soy yo quien lo haga porque tanto como representante de Constructores y Promotores como ciudadano abogaré siempre por crecimientos controlados que nos permitan llegar a las generaciones venideras de un medio mejor.

Pero no nos equivoquemos, de nada de eso trata el mencionado Decreto pues, bajo la apariencia de la pretendida protección del medio ambiente, se esconde esa soterrada lucha de partidos de la que antes hablaba. Y así la semana pasada, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente reconocía sin pudor

que la paralización del desarrollo de suelos urbanos en la franja costera, que instaban en el Decreto de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía, no es más que un objetivo político para contrarrestar la reforma de la Ley de Costas del Gobierno de la nación. Y lo decía sin ruborizarse, sin buscar argumentos, ni siquiera excusas que pudieran justificar una decisión como ésta, que lleva una vez más al caos en la seguridad jurídica urbanística. Sin lugar a dudas esta norma supondrá un lastre para la recuperación económica de nuestra comunidad. Y no me equivoco cuando digo que esta norma contribuirá a destruir, un poco más, el ya muy maltrecho tejido empresarial de la construcción y de la promoción inmobiliaria en nuestra comunidad, generando mayores cotas de desempleo.

Pero nada de eso importa en las altas esferas del poder político que parece moverse en un mundo de ensañaciones completamente ajeno a la realidad. La falta de ideas de la Administración autonómica andaluza sobre cómo conciliar los nuevos desarrollos inmobiliarios con el necesario control del urbanismo se está traduciendo en los últimos años en el empleo de la legislación urbanística como arma atrojadiza.

A golpe de decreto, sin análisis, diálogo ni reflexión previa sobre las consecuencias que se derivan de sus decisiones, la Junta de Andalucía utiliza el Boletín Oficial como medio de frenar todo aquello que se escapa a su control. Con estupor observamos cómo los tentáculos de la política autonómica invaden, una y otra vez, los límites de la autonomía local. Bajo la excusa de ese pretendido interés en la protección del litoral andaluz lo que en realidad se esconde es un intento

de forzar la irruina del Parlamento nacional cuyas legítimas mayorías aprobaron la actual Ley de Costas, con la que se podrá estar más o menos de acuerdo, pero que ha de ser acatada y respetada.

La Junta de Andalucía tuvo la posibilidad de dejar patente su parecer sobre el litoral, y su adecuada protección, en múltiples ocasiones a lo largo de estos últimos años en los que ha ido aprobando los planes generales municipales de muchos municipios costeros, o los planes subregionales, o incluso el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. ¿Por qué no lo hizo? Por desidia, por ignorancia o simplemente por incompetencia... Nadie lo sabe. Pero no se preocupen, que el manto de la propaganda política se encargará de hacer bueno lo que no es más que otra de las múltiples chapuzas que en materia de urbanismo venimos viendo en los últimos años.

Mientras tanto, la imprescindible recuperación de la construcción y de la promoción inmobiliaria puede esperar; total, sólo está en juego la pervivencia de miles de empresa y puestos de trabajo. 'Pecata minuta', señor Planas.



Los empresarios, molestos por la paralización del PGOU

NERJA

■ E. C. La Asociación de Empresarios de Nerja ha mostrado «su malestar» ante la falta de consulta por parte del Ayuntamiento en la decisión de paralizar los trámites del nuevo PGOU. No obstante, y aunque entienden la decisión, consideran que los técnicos «deberían trabajar en la redacción del documento, ahora que el volumen de trabajo es menor». Además, son conscientes de que el actual plan podría durar 17 años más, «ya que aún quedan por materializar el 60% de las viviendas».

SUR 07 DIC, 2012



► **DIFERENTES INSTANTÁNEAS** del desayuno Fórum Europa, celebrado ayer en el hotel NH. **1** El consejero durante el acto. **2** Algunos de los invitados, con Javier González de Lara, de la CEM, y José Carlos Escribano, de Aehcos, en primer plano. **3** Rafael Hertrador (La Caixa), Rodríguez y Ceyrella. **4** G. TORRES

El Plan de Acción Turístico de la Junta se centrará en la conquista de Rusia y China

► El documento, que guiará la política de promoción de 2013, fija entre sus objetivos la penetración en los dos grandes mercados emergentes ► El consejero Rafael Rodríguez elogia a la UMA y defiende el decreto de protección del litoral

L. M. MÁLAGA

El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, refrendó ayer su apuesta por los mercados emergentes durante el desayuno informativo Fórum Europa. Tribuna Andalucía, en el que avanzó algunas de las políticas que orientarán el Plan de Acción de 2013, elaborado en colaboración con los patronatos provinciales y los empresarios.

De acuerdo con Rodríguez, el documento, destinado a configurar la lista de prioridades promocionales de la administración, prestará una atención especial a este tipo de mercados en ascenso. Sobre todo, en lo que se refiere a Rusia y a China, acaso las regiones con mayor capacidad de crecimiento del nuevo mapa turístico.

El consejero quiso poner de relieve el trabajo conjunto que se está desarrollando con el Gobierno con el objetivo de penetrar en

ambos países, aunque, eso sí, sin olvidar a los máximos aliados de Andalucía. Entre ellos, Reino Unido, Francia y Alemania, que seguirán gozando de un papel preponderante en el nuevo guión promocional de la Junta de Andalucía.

Durante su intervención, en la que estuvo acompañado por el diputado de Izquierda Unida José Luis Centella, Rodríguez apostó por apoyar en Turespaña la ofensiva destinada a seducir a los mercados más lejanos. Además, insistió en la necesidad de «optimizar los recursos públicos disponibles» a través de la coordinación con los operadores privados y el resto de instituciones de Andalucía. «No se trata de buscar la competitividad entre las ciudades andaluzas, sino de la unificación de las marcas individuales para la búsqueda de una fortaleza común como destino», dijo.

MALAS PERSPECTIVAS

Un puente al 40% de ocupación

► La Junta de Andalucía no prevé un puente excesivamente generoso con los intereses turísticos de la Costa del Sol. Según señaló ayer el consejero, Rafael Rodríguez, la ocupación hotelera se situará entre un 30 y un 40 por ciento, lo que significa una cifra, en ambos casos, bastante modesta e, incluso, inferior a las de capitales de provincia como Córdoba, Granada y Sevilla, que rozarán el 60 por ciento. «Las previsiones no son halagüeñas por el contexto económico que se atraviesa. Además, este año muchos trabajadores no tendrán paga extra y eso tendrá un impacto inmediato en las pernoctaciones», razonó el consejero.

En ese mismo marco de suma de esfuerzos, el consejero incluyó los convenios con universidades, especialmente con la UMA, a la que elogió en contraposición a las recientes críticas de la diputada del PP Celia Villalobos. «Para Málaga es un orgullo tener una universidad como la UMA, que cuenta, por ejemplo, con la mejor Escuela de Turismo de España», resaltó.

El representante andaluz quiso aludir de nuevo al decreto-ley sobre el litoral aprobado por la Junta, que, en su opinión, «no es un obstáculo, sino que es necesario para garantizar el empleo, la calidad y la competitividad de Andalucía, así como para potenciar aquellos elementos que la hacen única». En este sentido, abogó por «potenciar la calidad de los recursos humanos porque los trabajadores son el factor clave de las empresas» y reseñó la importancia de factores como la sostenibi-

lidad económica, territorial y medioambiental del producto turístico andaluz. «El entorno se incluye dentro de los activos de la oferta. Esta sostenibilidad es esencial para generar riqueza y futuro en Andalucía», indicó.

También criticó en su discurso la subida del IVA, que ha provocado, abundó, la caída del mercado nacional que visita Andalucía en un ocho por ciento. «Es una medida desafortunada», puntualizó. El consejero cree que el incremento del tramo impositivo para el sector, que ha pasado a tributar al 10 por ciento, ha tenido una influencia directa en la pérdida de viajeros. Sobre todo, por el encarecimiento generalizado del producto.

Según Rodríguez, el ejercicio de 2012 se cerrará de forma aceptable, ya que habrá una leve reducción de las pernoctaciones y de las llegadas de turismo.



Javier Noriega

► Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga

Siete Días

PAPEL MOJADO, TRANSPARENCIA Y ECONOMÍA

En esto de la economía, como en la vida, todo va de la mano, a una acción, una reacción y claro, con estos polvos, normalmente es fácil encontrarse esos lodos. El informe de transparencia internacional sobre la corrupción y el de la Unión Europea alarmando sobre los *ni-ni*, deja bien claro lo aplicados que somos en España en esto de cumplir con la «madre de todas las leyes» que es el texto constitucional, en el que ya cada artículo parece una quiniela a costa de los masivos incumplimientos de casi todos ellos. Y es que para muchas cosas parece que seamos el país del «papel mojado», ese de trompeta en el que las «leyes y su aplicación» a tenor del caso que les hacemos, sirven para envolvernos las castañas por no decir otra cosa. Y claro, en «donde mora la impunidad» como dice el refrán, «ballan los ratones», y así como advierte la presidenta de Transparency internacional «las sociedades continúan pagando, el alto costo que supone la corrupción», puerta de bienvenida a todo lo demás que tiene que venir, desempleo, falta de oportunidades y la prima y «cuñada» de riesgo que son la deuda y la desconfianza.

Y es que en esto de la corrupción nos situamos al honroso nivel de Grecia y Portugal (así nos va) como claros casos en donde «la ineficacia, los abusos y la corrupción no están suficientemente controlados o sancionados», por lo que se recomienda a nuestros gobiernos que «incorporen acciones contra la corrupción en todas las decisiones públicas» y «adopten una postura más firme contra el abuso de poder así como que las personas de la función pública (local, autonómica o estatal) rindan cuentas de forma más rigurosa». Se pide algo que debería ser lo más normal en pleno siglo XXI, reglas más efectivas y eficientes, mayor transparencia en los procesos de contratación y gasto público, así como mayor rendición de cuentas de organismos públicos a la población. Y entre tanta transparencia diamantina y rigurosidad otro indicador, España es además uno de los países de la UE donde más aumentó el coste de los jóvenes *ni-ni* para la economía, más del 45%. De un lado nos piden transparencia, y aquí, de otro la Comisión Europea no piden adoptar medidas necesarias para garantizar a los jóvenes un empleo. Otra «quiniela constitucional» a tenor de los hechos. La tasa de desempleo juvenil ha superado el 25% en trece Estados miembros: en la Grecia y España «transparentes» sobrepasamos el 55%.



Transparencia, Economía y Constitución. Todo va de la manita. Tanto como que en Dinamarca o Suecia que ocupan los primeros rankings en eso de la transparencia, también lo hacen en eso de la economía y por supuesto en eso del empleo juvenil. Y es que es normal, el ejemplo como decía Einstein, quizás sea la más importante pedagogía para todos los ciudadanos. Y es que quizás no tengamos que cambiar la carta magna, que es inmejorable, sino lo que tengamos que «reformarnos» es a nosotros mismos para dejar atrás de una vez ese ADN cainita, clientelar y cerij, especialmente en muchos de los que tienen la obligación de solucionar esta papeleta actual, dando ejemplo de concordia, eficacia, rigurosidad y «cuentas al pregonero», que son a los ciudadanos que esperan soluciones ya. Y es que la cuestión de la economía es bien fácil, a «buen ecosistema», buen funcionamiento. Mientras no exista eso estaremos a los niveles de Gambia no sólo a la hora de crear una empresa, sino también a la hora de poder disfrutar de la vida. Y es que el estado del bienestar es el mejor termómetro de una democracia. A ver si somos capaces de llevar la contraria a Punset, siempre interesante, que recientemente a tenor de los resultados nos dejaba bien claro que «nos va a costar muchas décadas crear una cultura política realmente liberal y democrática». Seguimos igual al vivan las «caenas». Toca cambiar,



Ciudadanos consultan las condiciones de una vivienda a la venta en una pasada edición de la feria Inmobiliaria Simed de Málaga. GREGORIO TORRES

La crisis y el miedo de los bancos minimizan el pastel hipotecario

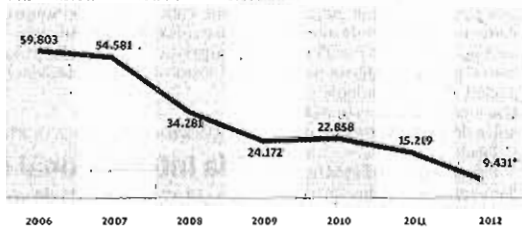
► A falta del último trimestre sólo se han concedido 9.400 préstamos, un 80% menos que en los años de la burbuja ► La hipoteca media concedida al cliente es de 110.000 euros, 55.000 menos que entonces

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

El año 2012 ha rebasado sus tres primeros trimestres a nivel estacional en lo que a firmas de hipotecas se refiere marcando sus mínimos históricos, por mucho que en los últimos meses se haya notado cierto efecto llamada de los que compran para esquivar la subida del IVA -pasará el próximo 1 de enero del 4% al 10% y los promotores estiman que encarecerá los pisos entre 9.000 y 12.000 euros- y el fin de las socorridas deducciones fiscales. Aunque la crisis ha reducido el precio de la vivienda una media del 30% en relación a los máximos de la burbuja inmobiliaria, son cada vez menos los que se animan a comprar una vivienda, lastrados por el paro o, en el caso de tener trabajo, por el temor a lo que deparará el futuro. Así lo constata el número de hipotecas firmadas en Málaga hasta el mes de septiembre, en total 9.431 según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que supone ya una caída acumulada del 23,2% en relación a los números del pasado año por estas mismas fechas (12.277).

El 2011 finalmente cerró como el peor de la serie histórica, un dudoso honor que, salvo una milagrosa avalancha de hipotecas de última hora, le arrebató este 2012. Hay que recordar que en los años 2006 y 2007 el número de hipotecas firmadas en la provincia a

HIPOTECAS FIRMADAS EN MÁLAGA
VALORES ABSOLUTOS Y EVOLUCIÓN DESDE 2006 A 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)*. Datos anuales. En 2012, a septiembre

la altura de septiembre superaban las 45.000, lo que implica que la actividad se ha reducido casi un 80% en estos últimos cinco años.

Los datos también reflejan un drástico descenso del dinero prestado para hipotecas por las entidades financieras en estos nueve primeros meses del año: en total han sido 1.039 millones de euros, un 29% menos que en el primer semestre de 2011 y un 86% por debajo de lo que se prestaba en los tiempos del boom de vivienda.

Unos simples cálculos revelan que la hipoteca media que se concede ahora mismo en Málaga ronda los 110.168 euros, unos 55.000 por debajo del máximo que se alcanzó en 2007, cuando el préstamo tipo superaba los 165.000 euros. Eran tiempos donde la banca des-

linaba entre 8.500 y 9.000 millones de euros para financiar nuevas hipotecas en la provincia. Este año, y a falta del último trimestre, el capital prestado apenas supera los 1.000 millones.

Aunque una parte de este descenso se debe a la bajada de precio de algunas viviendas en el mercado, es más real pensar que son los bancos los que están imponiendo unas hipotecas más ajustadas que nunca para cubrir los más mínimos riesgos, concediendo apenas el 80% del valor de tasación de la vivienda y examinando al extremo la solvencia del cliente, al que se le exigen nóminas y avales de familiares. Todo muy lejos de las locuras que se producían antes de la crisis, cuando se sobrestaban las viviendas para dar

MERCADO HIPOTECARIO

HIPOTECAS AL AÑO Y PRÉSTAMO MEDIO

HIPOTECAS	PRÉSTAMO MEDIO	
59.803	2006	157.182 €
54.581	2007	165.981 €
34.281	2008	159.826 €
24.172	2009	120.872 €
22.858	2010	120.133 €
15.219	2011	116.216 €
9.431*	2012	110.168 €

Fuente: INE*. Datos anuales. En 2012, a septiembre

al comprador, tuviera la situación laboral que tuviera, el 100% del dinero para la compra. Entre 2006 y 2008 en plena burbuja inmobiliaria, se firmaron nada menos que 110.000 hipotecas con medias máximas históricas. Muchos préstamos, en concreto, se movían entre los 250.000 y 300.000 euros, enmascarando una vivienda a precio inflado, capital añadido para anueblar la casa o incluso el préstamo del coche.

No es de extrañar, como señala el colectivo Ausbanc en Málaga, que el 60% de los que accedieron a esas hipotecas presentan actualmente «problemas severos» para hacer frente a las cuotas. Sobre ellos planea el fantasma de la ejecución hipotecaria y el posterior desahucio.

LAS CLAVES DEL EURIBOR

El Euribor marca suelos históricos

► El Euribor a un año, el principal índice de referencia de los préstamos hipotecarios, se sitúa actualmente en el 0,588%. En los últimos doce meses, el índice registra un descenso de 1,4 puntos, lo que representa una caída de más del 70% que permitirá a las familias que revisen sus hipotecas en diciembre obtener rebajas de 1.224 euros al año. Una hipoteca contratada hace un año por 150.000 euros a 25 años, pasaría de pagar 639 euros al mes a 537, con un ahorro de 102 euros mensuales o 1.224 anuales.

El mal de la cláusula de «suelo»

► De este descenso sólo se podrán beneficiar aquellos préstamos hipotecarios que no incluyan una cláusula de «suelo», que les impide bajar de un determinado porcentaje -que ronda el 3%- Según el colectivo Ausbanc en Málaga, hasta el 80% de las hipotecas firmadas a partir de 2006 están sujetas a cláusulas de suelo o a los denominados swap. Lo peor es que en estos casos hablamos de préstamos de entre 200.000 y 250.000 euros porque estábamos en plena burbuja inmobiliaria, lo que arroja cuotas mensuales en el entorno o por encima de los 1.000 euros. Estas familias no pueden beneficiarse del bajísimo Euribor.

Los valvenes del índice

► Desde que empezó a tomarse como referencia en enero de 1999, el Euribor marcó máximo histórico del 5,393% en julio de 2008. Bajó al 1,2% durante buena parte de 2009, repuntó al 2,1% en 2011 y desde entonces se ha desplomado, para alegría de las familias, hasta este histórico 0,588%. Las previsiones son que se mantendrá así varios trimestres.

El Puerto facilitará que los cruceristas paren en Muelle Uno

Reordenará el tráfico en el espacio portuario para que los autobuses que parten de la estación marítima con destino al Parque puedan detenerse en el centro comercial



El punto de confluencia de los muelles 1 y 2 del puerto de Málaga, donde podrán parar los autobuses de cruceristas.

S. Sánchez / MÁLAGA

La carta de deseos que en las últimas semanas ha entregado la promotora del centro comercial del puerto de Málaga, Muelle Uno, al nuevo presidente de la Autoridad Portuaria, José Sánchez Maldonado, empieza a tener respuestas positivas. Ante el delicado momento económico que presenta el espacio comercial, que acaba de cumplir su primer año de funcionamiento, el Puerto ha aceptado una de sus primeras demandas y facilitará la ordenación de tráfico interna para que los autobuses que trasladan a los miles de cruceristas que semanalmente llegan a la urbe tengan en la bautizada como nueva calle Larjos un punto de parada.

Esta maniobra busca incrementar el flujo de visitantes de Muelle Uno, lastreado por la crisis económica, en especial en la sección destinada a tiendas de moda. "Tenemos resuelto y estudiado que los cruceristas puedan parar en Muelle Uno; le hemos buscado una solución en la ordenación de tráfico interior", explicaron a *Málaga Hoy* responsables de la Autoridad Portuaria, que precisaron que la intención es organizar un espacio en la esquina de los muelles 1 y 2.

La reacción del Puerto ante la petición de Unión de Iniciativas Marítimas de la Farola supone un

paso más respecto a la posición que este mismo ente había tenido hasta la fecha respecto al movimiento de autobuses por el espacio portuario. Para poder avanzar en este sentido, las fuentes consultadas aludieron a la necesidad de aumentar el control mediante cámaras y autorizaciones, sobre estos movimientos, de tal modo que "a partir de una hora concreta esos autobuses puedan pasar por la zona y que el punto de encuentro pueda ser la Plaza de la Marina y la esquina de oro".

Una vez analizadas las alternativas, la Autoridad Portuaria espera poner en marcha la solución con carácter inmediato. ¿Cuándo? "Este mismo mes lo pondremos en marcha, en unos quince días", apuntaron desde el organismo, que señalaron la existencia de conversaciones con los operadores para que esos autobuses paren en el centro comercial.

El planteamiento coincide con la idea que manejan en el área de Movilidad del Ayuntamiento. Su concejal, Raúl López, valora esta posibilidad y apunta que al margen de los buses de touroperadores, no habría problemas en que ese mismo recorrido por el interior del muelle lo haga el autobús lanzadera dispuesto por la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) para enlazar la estación marítima del

que de Levante con el Paseo del Parque. "Cabe incluso la opción de meter dos movimientos, uno que siga yendo al Paseo del Parque y otro que vaya por el puerto hasta la Plaza de la Marina, con parada en Muelle Uno", expuso.

Las medidas ahora planteadas se ponen sobre la mesa tras hacerse público el lastre que presentan las cuentas de Muelle Uno. "Lo que es

A estas dos ideas hay que sumar la insistencia de los empresarios por disponer en Muelle Uno de un establecimiento que haga las veces de lo que en el argot comercial se denomina locomotora. Es decir, un uso que por sí solo sea elemento de atracción suficiente para dar vida al centro. Un papel que dieron a la instalación de un supermercado, propuesta que se topó con la negativa del Puerto, rechazo que, de momento, mantiene intacto el actual presidente.

El avance en la posición del Puerto respecto al paso de los autobuses coincide en el tiempo con el acuerdo alcanzado por los promotores de Muelle Uno y los responsables del Puerto, Ayuntamiento y Endesa para solucionar el problema de suministro eléctrico del centro comercial. El mismo permanece aún hoy, algo más de un año después de su apertura, con una alimentación irregular, dado que el generador del que se nutren los locales y restaurantes era el previsto durante las obras de construcción. Tras el acuerdo, la previsión es que a lo largo del primer trimestre de 2013 el escollo se haya solventado, aunque para ello se requiere una inversión de 1,4 millones de euros. Es el dinero preciso para ejecutar la infraestructura necesaria que permita a Muelle Uno recibir electricidad de la subestación de El Perchel.

Raúl López
Concejal de Movilidad

“Cabe incluso la opción de que pasen por dentro del puerto los autobuses lanzadera de la EMT”

tá claro es que algo necesitan", indicaron desde la Autoridad Portuaria, que ha optado por crear un grupo de trabajo junto a los promotores de la iniciativa empresarial para buscar alternativas que permitan aliviar la delicada situación económica en la que se encuentran. Junto a la vía de aumento de flujo de visitantes, otra opción asumida por Sánchez Maldonado es la de admitir un aplazamiento de parte del canon anual que deben abonar los promotores al Puerto y que asciende a unos 800.000 euros.